

Resumen del Pleno del Ayuntamiento de Zaratamo del 16-07-2025

1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 27 de marzo de 2025.

El alcalde plantea que la primera acta que hay que aprobar es la del 27-03-2025 ya que no se aprobó en su momento. El portavoz de Gure Herria manifiesta que ellos no van a aprobar el acta tal como ya manifestaron en el pleno de 5-06-2025, pues entienden que el acta está sensiblemente mermada con relación a lo que se habló en ese pleno de 27 de marzo y no se ha corregido. El alcalde dice que en los plenos municipales no tienen que recogerse exactamente todo lo que se dice, pues esa obligación solo es para las actas del Parlamento. El cree que los que han elaborado las actas han entendido que lo fundamental está recogido, por lo que somete a aprobación dicha acta, manifestando que en el acta del próximo pleno aparecerá la protesta del grupo municipal Gure Herria y su no aceptación del acta actual. El portavoz de Gure Herria insiste en que el no pide que se redacte de forma literal, pero entiende que no es correcto que no se recoja la parte sustancial de una intervención, en la que se plantea que revisados una serie de contratos por parte de este grupo municipal esos contratos no cumplían las condiciones que determina la ley de contratos y las razones por las que no se cumplían. El alcalde da por zanjado el debate y se pasa a la votación.

Se aprueba el acta.

2.- Aprobación del acta de la sesión del 5 de junio de 2025

Se aprueba por unanimidad

3.- Dar cuenta de los decretos de alcaldía

- **Decreto 179, “Acumulación de tareas de la secretaria-interventora”.** El portavoz de Gure Herria ante algunos rumores que se han difundido sobre su continuidad, pregunta a la secretaria si confirma que va a dejar la secretaría. La respuesta de ésta es que sí, por excesiva carga de trabajo y no poder compatibilizar dos ayuntamientos. Unido a esta respuesta el portavoz de Gure Herria pregunta si de nuevo se va a proveer la secretaría por medio de otra acumulación de tareas o se aspira a proveerla por medio de una funcionaria a tiempo completo que es lo que propone su grupo.

El alcalde responde que el objetivo es ese, pero hay dificultades para conseguir secretarios para los pueblos pequeños. Se ha llamado a bastantes ayuntamientos y también a la Diputación para solicitar lista pero todas están agotadas. Se seguirá insistiendo y se espera que para septiembre se tenga resuelto el problema.

El portavoz de Gure Herria también pregunta sobre la baja de la aparejadora y si se pretende sustituirla. En caso de que así fuera, pregunta si ya se han pedido listados de bolsas de trabajo. El alcalde responde que esa es la intención aunque todavía no se han

solicitado listados porque una baja no se sabe cuánto va a durar y no es cuestión de sustituir a la persona para 2 ó 3 días, pero si se van a pedir.

- **Decreto 185, “Adjudicación de las obras del Parque de juegos de Arkotxa 70-75”**. Se pregunta por si las empresas a las que se ha solicitado presupuestos están dadas de alta en el IAE y en el resto de registros y cumplen todos los requisitos. El alcalde responde que en el caso de la empresa adjudicataria sí, y que supone que en el resto también pues las solicitudes se han realizado por medio de un funcionario y que de todas formas que los datos estarán en el expediente.

- **Decreto 190, “Proceso participativo para impulsar la apertura y gestión de la Pacheca”**. El portavoz de Gure Herria quiere conocer si la Pacheca es un espacio municipal o privado. El alcalde responde que es privado, pero que solicitaron una subvención para financiar la realización este trabajo y se la concedieron. El trabajo lo comenzó el departamento de Sociología de la UPV y ahora, a través de esta subvención lo va a finalizar una empresa a quien se le ha adjudicado dicho trabajo.

- **Decreto 202, “3/2025 Modificación de créditos”**. Se plantea que existe una corrección material.

Una concejala de Gure Herria comenta que en el acta que se acaba de aprobar se recoge que nuestro grupo presentó una moción en el pleno anterior por las cuantías de los precios de las colonias de verano. En el pleno se comentó no se podía aprobar nuestra propuesta tal como estaba redactada y que se posponía para solicitar un informe a la secretaria.

El alcalde contesta que en vez de a la secretaria se le ha solicitado a los técnicos municipales para que estudien las posibilidades de encajar las subvenciones con la ordenanza municipal y realicen una propuesta. Pero a día de hoy no hay ningún informe.

4.- Aprobación, si procede, del incremento retributivo propuesto por Eudel.

Se pasa a la votación. Se aprueba por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General de 2024.

En el pleno anterior se realizó la aprobación inicial y después de estar publicada el período legal correspondiente, ahora debemos proceder a la aprobación definitiva. Queda aprobada

6.- Ruegos y preguntas

- **Gure Herria** pregunta sobre la situación de Outocompu. Son varios meses los que llevamos protestando por la situación y viendo que los informes técnicos demandan una actuación urgente, se desea saber que se ha hecho al respecto, si se han cobrado las multas, etc.

El alcalde responde que el último informe relativo al expediente sancionador señala que se continúa con el procedimiento administrativo por recaudación ejecutiva del cobro de las multas. El proceso administrativo continúa, pero viendo que la vía municipal utilizada hasta ahora de requerimientos a la empresa incumplidos e imposición de multas coercitivas no ha

tenido efecto. Viendo la gravedad de la situación, y basándonos en el último informe de los técnicos, el ayuntamiento ha presentado denuncias administrativas en el departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, en el Departamento de Medio Natural y Agricultura de la Diputación de Bizkaia y en el Departamento de Salud del Gobierno Vasco. Se está a la espera de las resoluciones que dicten estos departamentos para actuar en consecuencia.

- **Gure Herria** manifiesta al alcalde que con motivo de unas obras en Galdakao, en el barrio de Zuazo ha habido que modificar durante dichas obras la parada del autobús y que no se ha comunicado a los vecinos ninguna alternativa, por lo que le sugiere que eleve una protesta al Departamento de Transporte de la Diputación.

El alcalde le contesta que ya lo ha hecho y que la asociación de vecinos de Arkotxa tiene conocimiento de todas las actuaciones del Ayuntamiento.

- **Gure Herria** plantea que desde el Bar Txoko de Arkotxa se les han comentado la posibilidad de estudiar por parte del ayuntamiento la carga y descarga se pudiera realizar a través de la galería pues facilitaría mucho el proceso dicho proceso, sin tener que andar subiendo y bajando palets por las escaleras.

El alcalde contesta que trasladará el asunto a los técnicos municipales para que lo estudien.

- **Gure Herria** plantea que ha les ha llegado el comentario de que en las proximidades del bar Txoko en un tiempo hubo una boca de incendios y que con posterioridad se clausuró. Entienden que sería bueno que se hiciera un inventario de las bocas de riego de todo el municipio, y si se detecta que en alguna parte del municipio no se tienen cubiertas dichas necesidades, sería bueno adecuar o reinstalar las que estuvieron.

El alcalde contesta que toma nota

- **Gure Herria** plantea, una vez más, que desde los concejales de nuestro grupo se han presentado multitud de escritos solicitando datos, copias de informes, de expedientes, etc. Pero no se nos contesta en muchos casos.

El alcalde responde que él contesta a todos los escritos, pero que en algunos casos hay cuestiones que se solucionan, en otros casos son sugerencias, etc. Gure Herria insiste en que se refiere a las que solicitan documentación y que se meten por escrito y registro de entrada especificando la dirección del correo electrónico a la que se quiere que se le envíe esa documentación. Por lo tanto, como concejales tiene derecho a que se les responda y se les envíe la documentación solicitada por escrito y por el registro de salida.

El alcalde reconoce ese derecho.

- **Gure Herria** recuerda que hace dos o tres plenos en el orden del día constaban unos puntos sobre unas facturas que el ayuntamiento debía pagar, pero dichos puntos se sacaron

del mismo, pues se iba a solicitar un informe jurídico a la Diputación, para tener mayor seguridad jurídica. Pregunta si ese informe jurídico ha llegado y se ha tramitado o en qué situación está.

El alcalde contesta que el informe había llegado la víspera y se ha remitido a un estudio de abogados para que haga las matizaciones correspondientes y se pueda pagar.

La concejala que realiza la pregunta corrige al alcalde en cuanto a la fecha de registro de entrada de dicho informe, pues había sido 10 días antes. El portavoz de Gure Herria pregunta porque se le da la realización de esas matizaciones o requisitos a un gabinete de abogados y no a la secretaria.

El alcalde contesta que la secretaria está en acumulación de tareas, en situación provisional, y en estas circunstancias lo que se pretende es facilitar y darle elaborado el trabajo a la secretaria, pero será ésta quien finalmente de fe y validez a ese trabajo haciendo sus propias valoraciones y será ella quien redacte la propuesta final, no el gabinete de abogados.

La concejala insiste que si tal como acabamos de oír en este pleno, la secretaria no va a estar por renuncia de la misma a partir de dentro de 10 días, ¿cómo vamos a solucionar el problema?

El alcalde responde que pondrán en marcha el mecanismo para sustituir a la secretaria o sino solicitarán a la Diputación un secretario para que haga o firme el informe.

Para finalizar, el portavoz de Gure Herria quiere felicitar a los trabajadores del Ayuntamiento que han consolidado el puesto de trabajo y dar las gracias a la secretaria por el tiempo dedicado durante este periodo en el que ha estado en el Ayuntamiento.

La concejala de Gure Herria pregunta en qué situación está la brigada municipal, pues Arkotxa está bastante dejada en cuanto a limpieza.

El alcalde responde que hay tres trabajando y dos de vacaciones.

Se da por finalizado el pleno y se abre al turno de preguntas del público

- Una persona del público realiza la siguiente pregunta: ante la situación de las personas que están viviendo en la fábrica de Outocompu, ¿que ha hecho el Ayuntamiento?

El alcalde responde que desde el equipo de gobierno se están llevando tres líneas de actuación: una es la de la garantía de la seguridad, para lo que se está trabajando con la Comisaría de Basauri, y ellos son los que están realizando un seguimiento de esas personas, por si entre los ocupantes de Outocompu hay gente fichada. Además, en

septiembre la Ertzaintza, va a implementar un programa que ya ha dado frutos en otros pueblos.

La segunda sería la relativa al área social, en la que ya se han realizado dos reuniones con el área de servicios sociales y también de inmigración del Ayuntamiento de Galdakao, para en coordinación con los servicios sociales del ayuntamiento de Zaratamo analizar las posibilidades de reinserción social de los inmigrantes de la fábrica. A la vuelta de vacaciones se va a elaborar un cronograma de actuación para buscar las mejores opciones de salida. En esta área el Ayuntamiento tiene el recurso del empadronamiento social, que abre las posibilidades a que esta gente pueda realizar estudios a través de la EPA y el Ayuntamiento de Galdakao tiene servicios de asesoramiento legal.

La tercera área sería la regeneración urbanística de esa zona de la fábrica. En este sentido se han realizado reuniones con la Diputación y ETS para estudiar la posibilidad de solucionar el nudo gordiano de ésta urbanización que sería construir la rotonda de acceso al barrio de Arkotxa. Por otra parte, se están utilizando los medios que dispone el Ayuntamiento para presionar a la empresa propietaria de la misma para que actué en ese espacio para su desarrollo urbanístico. Y dentro de esa presión se han presentado las denuncias que ya se han comentado en los departamentos de Medio Ambiente, Medio natural y Agricultura y departamento de Salud.

Y, finalmente, atendiendo a la solicitud planteada dese el público en el último pleno y apoyada por el PNV, hemos realizado una reunión de portavoces para ir dando los pasos correspondientes a su constitución. En principio, la propuesta sería que la compondrían tres portavoces de los grupos municipales, tres personas del barrio nombradas por los grupos políticos del ayuntamiento y una persona del barrio nombrada por los vecinos.

Un vecino comenta que en una asamblea que hubo con la gente de la fábrica, promovida por una agrupación de Galdakao de apoyo mutuo, estas personas comentaron que en principio, ellos no se van a mover de allí, mientras no se tiren los edificios, pues no tienen dónde ir. ¿Qué solución se prevé para esta situación?

El alcalde contesta: que tiene conocimiento de esa asamblea, pues alguien se lo comentó y ellos lo que hicieron es hablarlo con el Ayuntamiento de Galdakao para ver si conocían dicha asociación. El ayuntamiento de Galdakao les comentó que si les conocían, pues anteriormente fueron el sindicato de la vivienda y que es una agrupación que se dedica a ayudar a la gente vulnerable. De todas formas el alcalde comenta que él también les conocía pues el año pasado se reunieron con él para solicitarle el empadronamiento social de una persona que estaba en la fábrica y no tenía a donde ir. Y, es cuando se crea en Zaratamo el empadronamiento social. Hoy saben, por los de Galdakao que esa persona ya

no está en la fábrica sino que vive en un piso y además está ayudando al departamento de inmigración.

En cuanto al derribo de los edificios, el alcalde comenta que al ser los edificios propiedad de una empresa privada solo se solucionaría a través del desarrollo urbanístico de la zona, que es en lo que en estos momentos está trabajando el Ayuntamiento.

Estas son las cuestiones fundamentales que se trataron, finalizando el pleno con algunas preguntas sobre cuestiones puntuales como el problema de las averías del ascensor, farolas que se rompen con frecuencia, personal de la brigada y limpieza del barrio, plagas ratas, y planes de euskera.